

IDEARIO

Versión 1

Movimiento Político

# LO JUSTO

“VOLVEMOS A CREER.  
VOLVEMOS A CONSTRUIR”

# PUNTO DE PARTIDA

Fundar un partido político en el Perú de hoy, es una decisión política y ética frente a una crisis que se ha vuelto estructural.

No se trata solo de una crisis de gobierno, sino de un vaciamiento progresivo de la democracia. Las instituciones existen, pero operan desconectadas de la ciudadanía. Los partidos han dejado de ser espacios de representación y deliberación para convertirse en maquinarias electorales sin vida interna, sin arraigo territorial y sin proyecto de país. En muchos casos, funcionan como mecanismos para beneficiar intereses particulares o representar intereses ilegales, orientados a la búsqueda de impunidad o al aprovechamiento del poder para fines propios. Allí donde debería haber mediación entre sociedad y Estado, predomina la improvisación, el clientelismo o la lógica de supervivencia política.

Este deterioro tiene consecuencias directas sobre la vida de las personas. Cuando el Estado se debilita o es capturado, se resienten los servicios públicos, la seguridad, la justicia y las oportunidades. La precariedad institucional no es un problema abstracto: se expresa en escuelas que no garantizan aprendizajes, en sistemas de salud insuficientes, en barrios inseguros y en una ciudadanía que siente que el esfuerzo no alcanza para salir adelante.

A ello se suma una fractura social persistente. El crecimiento económico de las últimas décadas no logró traducirse en bienestar para todos. Las desigualdades territoriales, educativas y económicas siguen marcando el destino de millones de peruanos. Hay un país que accede a oportunidades y otro que permanece postergado. Esa brecha alimenta desconfianza, frustración y la tentación de salidas autoritarias o antisistema.





Por eso, la defensa de la democracia no puede limitarse a sus reglas formales. Requiere condiciones materiales que hagan posible la libertad y la igualdad de oportunidades. Sin educación de calidad, sin protección social efectiva y sin un Estado que funcione, la democracia se debilita y pierde sentido para amplios sectores de la población.

En este escenario, también se ha consolidado una dinámica de poder que debilita la institucionalidad y normaliza la impunidad. Más que hechos aislados, se trata de prácticas que han permitido capturar decisiones públicas, debilitar o revertir reformas y preservar privilegios. Sus efectos son visibles: debilitamiento de la justicia, retrocesos en derechos y una creciente deslegitimación de la política.

Frente a esta realidad, necesitamos construir una organización política capaz de disputar poder con legitimidad, ideas y organización, y de convertir el malestar ciudadano en proyecto colectivo y capacidad real de gobierno.

El movimiento político Lo Justo que busca constituirse como un partido político, nace desde esa convicción:

- Hacernos cargo de los dolores del país con acciones no con discursos.
- Ofrecer una alternativa frente a la polarización estéril, al tecnocratismo que ignora la desigualdad y al populismo que explota el descontento sin resolverlo.
- Recuperar el valor de la política como acción colectiva orientada al bien común: no para adaptarse a lo existente, sino para transformarlo.
- Reconstruir la relación entre ciudadanía y política, entre territorios y decisiones nacionales.
- Articular la voluntad y decisión de quienes no se resignan a elegir entre autoritarismo, improvisación o captura mafiosa y que demandan un país con oportunidades reales, integridad pública y un horizonte compartido de dignidad y justicia.

Nuestra propuesta parte de una convicción: el Perú necesita una fuerza política con capacidad de gobierno, arraigo territorial y compromiso ético, que no solo represente a la ciudadanía, sino que contribuya a forjar una comunidad política activa y comprometida con un proyecto de país.

# NUESTRA IDENTIDAD

Somos un movimiento político humanista y reformista que nace como respuesta a la crisis que atraviesa el Perú, con el firme propósito de impulsar transformaciones profundas en el sistema político, para que vuelva a responder a la ciudadanía.

Somos humanistas porque ponemos en el centro a la persona y su dignidad como criterio de acción pública. Esto implica que las decisiones del Estado y de la economía deben orientarse a garantizar el ejercicio efectivo de derechos y libertades, reducir desigualdades y ampliar oportunidades en todo el territorio.

Somos reformistas porque impulsamos cambios estructurales para transformar la forma en que el Estado se organiza y sirve a la ciudadanía. Apostamos por un Estado moderno, al servicio de las personas, eficaz y eficiente, cercano y con rendición de cuentas, que garantice derechos, cierre brechas y promueva oportunidades en función de las necesidades de los diversos territorios del país.

Nuestro humanismo y reformismo dialogan con una concepción integral de derechos, que incluye las libertades individuales, políticas, sociales y económicas, así como el reconocimiento de derechos colectivos como parte del acceso efectivo a la justicia en un país pluricultural como el nuestro.



# NUESTROS PRINCIPIOS

Estos son los principios básicos que dan coherencia a nuestro proyecto político. Orientan nuestras decisiones, definen la forma en que entendemos el poder y establecen los límites de nuestra acción:

## 1. DIGNIDAD, LIBERTAD Y JUSTICIA

Ponemos en el centro la dignidad de la persona como base de toda acción pública. Esto implica garantizar condiciones reales para el ejercicio de derechos y libertades, sin distinción de origen, territorio o condición social.

Defendemos las libertades individuales, políticas, sociales y económicas, así como los derechos colectivos como base de una sociedad democrática, entendiendo que su ejercicio requiere condiciones materiales e institucionales que las hagan efectivas.

Promovemos la justicia y la equidad como principios que orientan la acción del Estado para corregir desigualdades estructurales y asegurar que las reglas del juego no reproduzcan privilegios ni exclusiones.

## 2. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Entendemos la democracia como un sistema que requiere instituciones sólidas, reglas claras y una ciudadanía activa.

Promovemos una democracia que combine representación con participación efectiva, donde las personas puedan incidir en las decisiones públicas, supervisar la gestión del Estado y exigir rendición de cuentas.

La integridad es una condición esencial para la vida democrática. Sin transparencia, ética pública y responsabilidad en el uso de los recursos, no es posible sostener la confianza ciudadana ni el funcionamiento del Estado.

Impulsamos una ciudadanía activa, capaz de participar, vigilar y exigir resultados, como condición para una gestión pública transparente y para la sostenibilidad de las reformas.

Defendemos un Estado al servicio del bien común: eficaz, transparente y cercano, que garantice derechos, promueva el desarrollo y corrija desigualdades.

Este Estado debe cumplir funciones claras como rector, regulador, promotor y garante, actuando de manera articulada en los tres niveles de gobierno con capacidad, integridad y responsabilidad.

Apostamos por una descentralización real que fortalezca las capacidades de los territorios y acerque las decisiones a la ciudadanía, permitiendo respuestas más pertinentes a sus problemas. Promovemos un Estado que articule el esfuerzo nacional sin sustituir la iniciativa local.

Este proceso exige responsabilidad, transparencia y control ciudadano en todos los niveles de gobierno, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los territorios.

Asimismo, requiere un servicio civil basado en la meritocracia con equidad, que garantice que el talento en todo el país tenga oportunidades reales de desarrollarse y acceder a responsabilidades públicas, ampliando la base de liderazgo y mejorando la calidad del Estado.

Una sociedad democrática requiere instituciones sólidas, respeto a las reglas y una ciudadanía activa. Esto implica la plena vigencia del Estado de derecho, el equilibrio de poderes y un sistema de justicia independiente.



## **4. ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Creemos en una economía social de mercado como base para el desarrollo del país. Reconocemos el rol del sector empresarial en la generación de riqueza, inversión y empleo, en un marco de reglas claras y estabilidad.

El crecimiento económico debe estar acompañado de responsabilidad: cumplimiento de obligaciones tributarias, respeto a los derechos de los trabajadores y cuidado de nuestra riqueza natural y humana, garantizando un desarrollo sostenible que no deprede el ambiente ni comprometa el bienestar de las personas.

El Estado cumple un rol activo en este modelo: promueve la inversión, garantiza la competencia, supervisa el cumplimiento de las normas y asegura el respeto de los contratos. Asimismo, orienta el desarrollo para que sus beneficios alcancen a toda la sociedad y sean sostenibles en el tiempo.

## **5. JUSTICIA Y SEGURIDAD COMO GARANTÍAS DEL ORDEN DEMOCRÁTICO**

No hay libertad ni desarrollo sin justicia y seguridad.

Consideramos fundamental garantizar el acceso efectivo a la justicia. Sin una justicia oportuna, imparcial y accesible, no hay derechos ni libertades que se sostengan ni democracia que funcione.

Por ello, promovemos un sistema de justicia presente en todo el territorio, capaz de proteger a las personas y de enfrentar con eficacia la corrupción.

Asimismo, el Estado debe tener capacidad para enfrentar la violencia, el crimen organizado y las economías ilegales que afectan a los territorios y limitan el desarrollo del país.



# NUESTRA FORMA DE HACER POLÍTICA

Nuestro propósito es convocar, articular y fortalecer liderazgos democráticos con valores sólidos, que compartan una visión de país y actúen con coherencia en la vida pública. Aspiramos a construir un movimiento político ciudadano, con identidad ideológica clara y vocación transformadora, que contribuya a renovar la política peruana desde la ética, la democracia y el compromiso con el bien común.

Somos un movimiento que se construye desde los territorios, a partir de liderazgos regionales y locales, con raíces en la ciudadanía. Nuestra fortaleza no depende de figuras individuales, sino de la solidez de nuestra organización, de la credibilidad y del prestigio de quienes la integran.

Sabemos que ningún proyecto de transformación se construye en solitario. Por ello, promovemos la articulación de esfuerzos, la construcción de alianzas y la búsqueda de acuerdos en todos los niveles de gobierno. Aspiramos a ser facilitadores de espacios de encuentro que permitan construir mayorías democráticas, impulsar reformas y sostener cambios en el tiempo.





Nuestros valores no son declaraciones formales, sino principios de conducta que orientan nuestra forma de hacer política, la vida interna del movimiento político y el ejercicio del poder. Son innegociables:

## 1. EL PODER AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN

Entendemos la política como servicio y el poder como una herramienta para transformar la realidad en favor de la ciudadanía. El poder no es un fin en sí mismo ni un espacio de privilegio, sino una responsabilidad que se ejerce para garantizar derechos, reducir desigualdades y ampliar oportunidades.

Creemos en el poder como instrumento para construir democracia. Esto implica fortalecer instituciones que funcionen, asegurar que las decisiones públicas respondan al interés general y garantizar que la ciudadanía pueda incidir, participar y exigir resultados. Sin un uso legítimo y orientado del poder, la democracia se vacía y pierde sentido.

El bien común no es una idea abstracta ni la suma de intereses individuales. Es la construcción de condiciones que permiten a todas las personas vivir con dignidad: acceso a derechos, oportunidades reales, seguridad, justicia y un horizonte de desarrollo compartido. Supone priorizar a quienes han sido históricamente excluidos y tomar decisiones que beneficien al conjunto de la sociedad, incluso cuando impliquen enfrentar intereses particulares.

Por ello, nos mueve el interés común por encima del interés individual o partidario. Ejercer el poder con este enfoque exige integridad, responsabilidad, transparencia y capacidad de decisión. Implica también actuar con visión de largo plazo, construir acuerdos y sostener políticas que generen bienestar duradero.

El poder solo se legitima cuando sirve. Cuando transforma la vida de las personas, fortalece la democracia y contribuye a construir un país más justo.



## **2. INTEGRIDAD Y ÉTICA SIN EXCEPCIONES**

Nuestra organización se construye sobre la integridad como condición de entrada y de permanencia. No hay espacio para personas con sentencias condenatorias ni con cuestionamientos éticos que comprometan la credibilidad del proyecto.

La ética no es un atributo personal opcional, es un estándar político exigible. Supone coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, responsabilidad en el ejercicio del poder y respeto irrestricto a las reglas democráticas.

Entendemos que la corrupción no es solo un problema individual, sino un sistema que distorsiona las decisiones públicas, debilita las instituciones y afecta directamente la vida de las personas. Por ello, asumimos la integridad como una práctica activa que orienta nuestras decisiones, nuestras alianzas y nuestra forma de hacer política.

La integridad exige prevenir, no solo sancionar. Implica establecer reglas claras, evitar conflictos de interés, rechazar el uso del poder para beneficios particulares y actuar siempre en función del bien común.

Quien ejerce una responsabilidad pública debe hacerlo con probidad, transparencia y sentido de servicio. La integridad no se declara: se demuestra en cada decisión.

## **3. LIDERAZGOS DEMOCRÁTICOS Y ORGANIZACIÓN SIN PRIVILEGIOS**

Promovemos liderazgos al servicio de un proyecto colectivo, no de intereses personales. Nadie está por encima de otros por su cargo, trayectoria o condición.

Rechazamos el caudillismo y la concentración del poder. Construimos un partido sin dueños: ninguna persona, grupo o fundador tiene privilegios dentro de la organización. Todos los militantes son iguales en derechos y obligaciones.

El liderazgo se ejerce como responsabilidad, no como privilegio. Las posiciones se ganan por mérito, compromiso y capacidad, y se sostienen en la confianza colectiva.

Impulsamos dos tareas complementarias y prioritarias: convocar liderazgos comprometidos con el país y formar nuevos liderazgos democráticos desde los territorios. Ambas son indispensables para renovar la política y fortalecer el proyecto común.

## 4. PLURALISMO, DEMOCRACIA INTERNA Y CONSTRUCCIÓN DE MAYORÍAS

Reconocemos la diversidad de ideas como una fortaleza. Promovemos un espacio donde la discrepancia se canaliza de manera democrática, con debate abierto, reglas claras y respeto mutuo.

Las decisiones se adoptan mediante mecanismos democráticos y quienes participan se comprometen a respetarlas, sosteniendo la unidad del movimiento político. La disciplina democrática es condición para construir un proyecto colectivo sólido.

Creemos en la organización y el trabajo en red para construir mayorías. Apostamos por tejer alianzas y articular esfuerzos desde los territorios para impulsar reformas y sostenerlas en el tiempo.

No expulsamos la diferencia: la organizamos y la convertimos en fortaleza política

## 5. TERRITORIO, DIVERSIDAD Y COMUNIDAD

Reconocemos al Perú como un país diverso. Valoramos esa diversidad de identidades, ideas y trayectorias como base de una sociedad democrática.

Hacer política no es imponer, sino construir en diálogo. Escuchar y deliberar con quienes piensan distinto es condición para alcanzar acuerdos legítimos y sostenibles. Este diálogo debe ser intercultural, reconociendo la diversidad de identidades, saberes y formas de vida que conviven en el país, en condiciones de respeto e igualdad.

Apostamos por una política con enfoque territorial, que reconoce las distintas realidades del país y construye desde ellas. Somos un movimiento político que se organiza desde los territorios, con liderazgos locales y regionales que conocen de cerca los problemas y forman parte de sus soluciones.

Reconocemos también a los peruanos en el exterior como parte activa de la comunidad nacional, cuyo vínculo con el país debe fortalecerse y valorarse. Asimismo, promovemos una sociedad que reconoce y respeta la dignidad de todas las personas, y que garantiza los derechos de la población migrante desde un enfoque de igualdad y justicia.

Buscamos construir una organización con raíces en la ciudadanía, capaz de sostenerse en el tiempo por la fuerza de su tejido territorial, la confianza de las personas y la credibilidad de sus liderazgos.





## 6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejercemos la política con transparencia como principio y como práctica. La ciudadanía tiene derecho a saber cómo se toman las decisiones, cómo se organiza el movimiento político y cómo se financian sus actividades.

La rendición de cuentas no es un acto eventual, sino una obligación permanente. Quien ejerce poder debe explicar, justificar y responder por sus decisiones y resultados.

La transparencia es una condición para la legitimidad del poder. Sin información clara, acceso a datos y control ciudadano, no hay democracia efectiva. Por ello, promovemos mecanismos que permitan a la ciudadanía vigilar la gestión pública, exigir responsabilidades y evaluar el desempeño de sus autoridades.

Esto implica reglas claras de financiamiento político, uso responsable de los recursos y apertura de la información en todos los niveles de la organización y del Estado.

La transparencia no es un discurso: es una forma de ejercer el poder bajo control ciudadano.

# NUESTRA VISIÓN DE PAÍS

Aspiramos a un Perú próspero donde la dignidad, las libertades y las oportunidades sean reales para todas las personas, sin depender del lugar donde nacen ni de su condición social. Un país que se construye desde sus territorios, con un Estado que funciona, una democracia que responde y una economía diversificada que genera bienestar en todo el país.

Para lograrlo, necesitamos un Estado que funcione y esté al servicio de la ciudadanía. Un Estado eficaz, cercano y descentralizado, con capacidad de garantizar derechos en todo el territorio, actuar con integridad frente a la corrupción y enfrentar con firmeza las economías ilegales que hoy afectan la vida de millones de peruanos.

Nuestra apuesta es por una descentralización real, que transfiera no solo funciones, sino también capacidades, recursos y poder de decisión a los gobiernos regionales y locales. Esto implica fortalecer la gestión pública en los territorios y asegurar que las decisiones respondan a las realidades y necesidades de la ciudadanía.

También requerimos una economía que genere oportunidades reales. Apostamos por una economía social de mercado que promueva la inversión, la innovación y el empleo, en un marco de reglas claras y estabilidad. Un crecimiento que se traduzca en bienestar, respete los derechos de las personas y contribuya al desarrollo sostenible del país.

Esto exige avanzar hacia una mayor diversificación productiva, que reduzca la dependencia de actividades primarias, promueva nuevas capacidades productivas y fortalezca economías regionales con valor agregado. El desarrollo del país no puede seguir concentrado en pocos sectores ni en pocas ciudades.

Una vida digna exige garantizar condiciones básicas para el desarrollo de las personas: educación, salud y trabajo.

Aspiramos a un país donde la educación transforma vidas y rompe la transmisión de la desigualdad; donde la salud asegura bienestar y calidad de vida; y donde el trabajo digno permite autonomía, estabilidad y proyección de futuro.

Implica también un sistema de justicia que funcione, donde la ley se cumpla para todos y las personas encuentren protección efectiva frente al abuso, la violencia y la impunidad.

Este es un país que invierte en su gente como principal motor de desarrollo, que fortalece sus territorios y que construye un horizonte compartido de progreso.

En síntesis, aspiramos a un Perú donde el desarrollo no sea privilegio de unos pocos, sino una oportunidad para todos; donde el Estado, la economía y la política estén al servicio de una vida digna.





# NUESTRAS PRIORIDADES TRANSFORMADORAS

Nuestras prioridades se organizan desde una convicción central: la política debe estar al servicio de las personas. Por ello, comenzamos por garantizar una vida digna para todas y todos, a través de la educación, la salud y el trabajo como pilares del desarrollo humano.

Para que esto sea posible, es indispensable contar con un Estado que funcione, con instituciones sólidas, integridad en el ejercicio del poder y seguridad con justicia. Sobre esa base, promovemos una sociedad más igualitaria e inclusiva, donde nadie quede atrás.

Asimismo, impulsamos un desarrollo económico y territorial que genere oportunidades en todo el país, mediante una economía diversificada y un ordenamiento del territorio que reduzca brechas. Este conjunto de prioridades se sustenta en una apuesta transversal por la transformación digital y la sostenibilidad, como condiciones para un desarrollo inclusivo y duradero.

Nuestras prioridades se organizan en los siguientes ejes:

1.

## EDUCACIÓN QUE LIBERA

Garantizamos una educación pública de calidad, equitativa e inclusiva, eliminando barreras económicas, territoriales y tecnológicas que han excluido históricamente a poblaciones rurales, comunidades indígenas, personas con discapacidad y jóvenes y adultos sin acceso a educación completa.

Promovemos un sistema educativo articulado desde la primera infancia hasta la educación técnica y superior, con modalidades flexibles e innovadoras, incluyendo educación permanente para jóvenes y adultos. Apostamos por una formación integral que combine competencias para el trabajo digno y el emprendimiento, con pensamiento crítico y valores democráticos, sostenida en docentes valorados, bien remunerados, con pensiones dignas y en constante formación.

Gestionamos el sistema educativo con enfoque intercultural, territorial y por resultados, asegurando aprendizajes efectivos, evaluación permanente y uso eficiente de los recursos, con mecanismos de seguimiento que permitan corregir brechas oportunamente y priorizar a quienes más lo necesitan.

Garantizamos el derecho a la salud mediante un sistema integrado, con énfasis en la atención primaria como eje organizador. Esto implica atención cercana a las personas, prioridad en salud mental y acceso universal a agua segura y otros determinantes sociales.

Reconocemos como prioridad estratégica el cuidado de la primera infancia y la protección de las personas adultas mayores. Impulsamos un sistema nacional y descentralizado de cuidados que articule servicios para niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Fortalecemos la capacidad del sistema de salud para enfrentar enfermedades más complejas de tratar por falta de servicios, mediante la creación y ampliación de servicios especializados, el diagnóstico temprano y el acceso oportuno a tratamiento.

Avanzamos hacia un aseguramiento universal en salud que garantice acceso oportuno, continuo y de calidad, sin barreras económicas para las personas.

Aseguramos una gestión con enfoque territorial y de resultados, orientada a calidad, oportunidad y eficiencia en la atención.

Promovemos el trabajo digno como base de la autonomía, la inclusión y el desarrollo de las personas. El acceso a empleo formal, con derechos y protección social, es una condición esencial para una vida digna.

Impulsamos políticas orientadas a generar más y mejores empleos, especialmente para jóvenes, mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad, reduciendo brechas de acceso al trabajo.

Promovemos la formalización laboral mediante la simplificación de normas, la reducción de barreras y el fortalecimiento de capacidades productivas, generando condiciones para que más personas y empresas se integren a la economía formal.

El desarrollo económico debe traducirse en empleo digno y oportunidades reales en todos los territorios, fortaleciendo economías regionales y asegurando que el trabajo sea una vía efectiva de progreso.

Combatimos la delincuencia y las economías ilegales con un Estado firme y con presencia efectiva en el territorio, que actúe de manera coordinada en prevención, investigación y sanción.

Impulsamos una política de seguridad basada en inteligencia, estrategia y respeto irrestricto a los derechos humanos, fortaleciendo capacidades operativas, sistemas de información y coordinación interinstitucional.

Implementamos una reforma integral de la Policía Nacional orientada a mejorar su capacidad operativa, investigación criminal, formación, control interno y vínculo con la ciudadanía, garantizando un servicio profesional, eficiente y confiable.

Impulsamos una reforma del sistema de justicia que asegure procesos oportunos, articulación entre las instituciones del sistema penal y sanción efectiva del delito, reduciendo la impunidad. Fortalecemos la persecución del crimen organizado y de las economías ilegales mediante estrategias especializadas, uso de inteligencia y acción coordinada del Estado en los territorios más afectados.

Impulsamos políticas públicas orientadas a eliminar barreras y garantizar igualdad real de oportunidades.

Esto implica cerrar brechas de género, asegurar la inclusión plena de personas con discapacidad, garantizar los derechos de pueblos indígenas y afroperuanos, y promover la participación activa de las personas adultas mayores en la vida social, económica y política.

Toda intervención del Estado debe incorporar enfoques de igualdad, accesibilidad e interculturalidad, asegurando que los servicios públicos lleguen de manera efectiva a quienes más lo necesitan.

La igualdad se construye con políticas concretas, recursos adecuados y resultados medibles.



## 6. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Impulsamos una agenda de desarrollo productivo orientada a generar crecimiento con impacto en el empleo y en la reducción de brechas territoriales.

Promovemos la diversificación de la estructura productiva, impulsando la innovación, el desarrollo de nuevas capacidades y el fortalecimiento de economías regionales con mayor valor agregado.

Implementamos una política de justicia fiscal que aumente la recaudación de manera equitativa y sostenible, combatiendo la evasión, revisando exoneraciones tributarias injustificadas y corrigiendo distorsiones.

Fortalecemos el entorno para la inversión y el emprendimiento con reglas claras, estabilidad y una regulación eficaz, asegurando al mismo tiempo el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Promovemos una articulación efectiva entre Estado, sector privado y territorios para dinamizar el desarrollo productivo y ampliar oportunidades económicas en todo el país.

## 7. CIUDAD, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIO

Impulsamos ciudades seguras, accesibles y sostenibles, con planificación urbana y rural centrada en las personas.

Promovemos vivienda digna, movilidad eficiente, ordenamiento territorial sostenible y conectividad física y digital.

Esto exige gobiernos subnacionales con capacidad efectiva de planificación, ejecución y control, así como una gestión eficiente de la inversión pública orientada a resultados y a la mejora concreta de la calidad de vida.

Apostamos por un desarrollo que integre ciudades intermedias, zonas rurales y territorios históricamente postergados, garantizando cohesión territorial.

Impulsamos una agenda de transformación digital con enfoque de derechos, innovación y equidad territorial.

Apostamos por la conectividad universal, la alfabetización digital y la protección de datos personales.

Promovemos una regulación democrática de las nuevas tecnologías que evite la concentración de poder y reduzca brechas.

La transformación digital debe mejorar la gestión pública, simplificar trámites, reducir la corrupción y asegurar servicios más rápidos y accesibles, con metas concretas de digitalización, interoperabilidad entre entidades y reducción efectiva de tiempos y costos para la ciudadanía.

Implementamos una agenda de desarrollo sostenible que integre crecimiento económico, protección ambiental y bienestar de las comunidades, con enfoque territorial y de largo plazo.

Garantizamos la protección de los ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales mediante ordenamiento territorial, gestión del agua y conservación de la biodiversidad, articulando a los tres niveles de gobierno.

Aseguramos el cumplimiento efectivo del derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, con mecanismos de diálogo intercultural y participación vinculante en las decisiones que afecten sus territorios.

Fortalecemos la gobernanza ambiental, promoviendo acuerdos sostenibles entre Estado, comunidades y sector privado, con reglas claras y supervisión efectiva.

Impulsamos la transición hacia una economía baja en carbono, promoviendo energías renovables, eficiencia energética y reducción de emisiones, en línea con los compromisos internacionales y los acuerdos más recientes de la COP.

Promovemos el desarrollo productivo sostenible, asegurando que las actividades económicas no degraden el ambiente ni afecten la salud de las personas. Fortalecemos la capacidad del Estado para prevenir, supervisar y sancionar daños ambientales, con sistemas de información, monitoreo permanente y evaluación de resultados.

## 10. INSTITUCIONES QUE FUNCIONAN, INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Implementamos una reforma del Estado orientada a resultados, simplificando estructuras, eliminando duplicidades y adecuando normas para mejorar la gestión pública y la calidad de los servicios.

Fortalecemos la capacidad del Estado en todo el territorio mediante un servicio civil profesional basado en meritocracia con equidad. Impulsamos el ingreso de talento joven en todos los niveles de gobierno y promovemos mecanismos para vincular al talento peruano en el exterior, facilitando su retorno y la transferencia de conocimiento.

Modernizamos la gestión pública mediante el uso intensivo de tecnologías digitales, implementando gobierno digital, interoperabilidad y trazabilidad de procesos para reducir la discrecionalidad, prevenir la corrupción y fortalecer la transparencia. Implementamos una política integral de integridad pública que establezca reglas claras, prevenga conflictos de interés y fortalezca los sistemas de control.

Fortalecemos el sistema de justicia para garantizar procesos oportunos y sanciones efectivas en casos de corrupción, promoviendo una justicia célere que evite la impunidad, incluyendo la inhabilitación permanente para ejercer cargos públicos en casos graves.

Garantizamos mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, que permitan a la ciudadanía vigilar la gestión pública y exigir responsabilidades. Priorizamos una gestión pública basada en resultados, con metas claras, evaluación permanente y uso eficiente de los recursos, orientada a reducir brechas y mejorar la vida de las personas.



# LO JUSTO

Este ideario no es un punto de llegada, sino un punto de partida. Es una invitación a reconstruir la política desde la ética, la organización y el compromiso con el bien común. Lo Justo es un movimiento convocante que busca constituirse en un partido político, que apuesta por un Perú donde el Estado funcione, la democracia tenga sentido y las oportunidades sean reales para todas las personas. Un país donde la política vuelva a servir y donde la ciudadanía vuelva a creer.

Alberto De Belaunde  
Alberto Barandiaran  
Alejandro Beoutis  
Alejandro Kantor  
Américo Valencia  
Ángel Sánchez  
Asunta Huamán  
Carmen Carhuachin  
Cecilia Carrasco  
Daniel Auqui  
Ernesto Gamarra  
Flor Pablo  
Jerónimo Chiarella  
Jessica Huamán

José Luis Pereyra  
Juan Ángeles  
Judith Reymundo  
Julio Aliaga  
Lourdes Álvarez  
Luis Cáceres  
Luis Crispín  
María Elba Aguirre  
Martín Vidalón  
Martina Rufino  
Mónica Honores  
Narescka Culqui  
Nora Loredó

Patricia Arévalo  
Pierina Oliva  
Sebastián Silva  
Robert Arévalo  
Rony Ramos  
Walter Albán  
Zoraida Sonco

Siguen firmas...

Perú, 12 de abril de 2026